



En la ciudad de Sauce a los 14 días del mes de junio de 2026, siendo las 16:03 hs, se reúne el Concejo Municipal de Sauce en la sede del Municipio de Sauce con la presencia del Alcalde Sr. Agustín Cabrera y los Concejales: Florencia González, Agata Hascic, Carlos González y Juan Pablo Santos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta anterior (N° 13/26).
2. Modificación del horario de la presente sesión.
3. Extender compra directa de contratación de cooperativa de podas durante periodo julio-diciembre 2026.
4. Suscripción a compromisos de gestión periodo 2026-2030.
5. Renovación de orden de compra por desagote del baño químico de la feria vecinal por un monto total de \$ 20.000 (cubriría unos 6 meses).
6. Aval de propuestas del sector de cartelería y nomenclátor, EX 2021-81-1230-00063, denominación de trayecto de "Ruta 107" que une la rotonda con la 6 (Benso) con el casco urbano de Sauce como "Máximo González";
 - a. Opción 1: denominar con dicho nombre el trayecto desde la rotonda hasta la plaza Artigas, implicando cambio del nombre de la calle Carmelo Rene Gonzalez entre Av. Gral. Artigas y calle Sauce.
 - b. Opción 2: denominar con dicho nombre el trayecto desde la rotonda hasta calle Sauce.
7. Consideración de presupuestos de computadoras para Espacio Cultural.
8. Actualización de aval de envío de expediente al MTOP 2023-81-1230-00142, aprobado por el pasado Concejo Municipal mediante resolución N° 203/2023.
9. Inicio de compra directa para mobiliario urbano para Parque Artigas (cumplimiento POA 2026).

RESOLUCIONES:

Punto N° 1. Se considera la aprobación del Acta anterior (N° 12/26), se aprueba 5/5.

Concejo Municipal de Sauce

ACTA N° 14/26 - Sesión ordinaria

Folio N° 31



Punto N° 2. Se considera modificar el horario de la presente sesión realizándose la misma a las 16:00 hs, se aprueba 5/5.

Punto N° 3. Se considera ampliar la compra directa para contratación de cooperativa de podas CEMPAN durante el periodo julio-octubre 2026 dado retraso en la licitación pública, se aprueba 3/5.

Punto N° 4. Se consideran los compromisos de gestión establecidos entre el Municipio de Sauce y la Intendencia de Canelones frente a OPP. Se propone formar la comisión de seguimiento constituida por Agustín Cabrera (en calidad de Alcalde), Florencia González (en calidad de Concejál) y Diego Aldao (en calidad de funcionario). Se aprueba 5/5 la conformación de la comisión de seguimiento y la suscripción a los compromisos de gestión.

Punto N° 5. Se considera renovar la orden de compra por desagote del baño químico de la feria vecinal por un monto final de \$ 20.496, se aprueba 5/5.

Punto N° 6. Se consideran las propuestas de nomenclátor, se propone votar la opción b) ya que la misma podría ser más rápida, se aprueba 5/5.

Punto N° 7. Se consideran presupuestos de notebook para el Espacio Cultural, se considera comprar una ASUS VIVOBOK al proveedor Mirelba SAS por un monto de \$ 36.599, se aprueba 5/5.

Punto N° 8. Se considera el envío del expediente N° 2023-81-1230-00142 al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se aprueba 5/5 enviar el mismo.

Punto N° 9. Se considera iniciar un procedimiento de compra directa para mobiliario urbano para Parque Artigas, se aprueba 5/5.

Se propone incluir, fuera del orden del día, los siguientes puntos;

- a. Trasposición de rubros para dar cumplimiento a ampliación de compra directa de cooperativa de podas.
- b. Nota presentada por Comisión Vecinal Los Solares solicitando apoyo en un aire acondicionado para el Espacio la Colmena.
- c. Nota del Concejál Juan Pablo Santos sobre retomar festejos mensuales en el marco del mes de Artigas.

Se aprueba 5/5 tratar estos puntos.

Punto a. Se aprueba 5/5 realizar la trasposición de fondos.

Concejo Municipal de Sauce

ACTA N° 14/26 - Sesión ordinaria

Folio N° 32



Punto b. Se propone apoyar mediante la compra del aire. Se vota 5/5 iniciar un procedimiento de compra abreviada para un aire acondicionado.

Punto c. El Concejal Juan Pablo Santos expone, en nombre de la bancada 10400, una iniciativa para que en los próximos años se retomen los festejos mensuales en el marco del Natalicio de Artigas, promoviendo la realización de actividades culturales, educativas y comunitarias durante el mes de junio, a fin de que la conmemoración no se centre exclusivamente en los días 18 y 19.

PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA: lunes 06 de julio de 2026, 19:00 hs.

Siendo las 16:23 hs se levanta la sesión.

Cr. Juan Pablo Santos
Concejal
Municipio de Sauce

M. Florencia González
Municipio de Sauce
Concejal

Agustín Cabrera
ALCALDE
Municipio de Sauce

Alejandro Suarez
Concejal
Municipio de Sauce

CARLOS GONZÁLEZ
CONCEJAL